



Av. Universitaria 137 y La Merced Barrio Tola Chica-Tumbaco Telefax 593 2 2052 186 / 2052 227  
Plantación: Km 6 ½ Vía Toacazo, Lasso - Cotopaxi- Ecuador

Tabacundo, 03 de abril de 2017

Señores  
ACCIONISTAS  
PROYECTO HIGHLAND BLOSSOMS S.A.  
Presentes

Dando cumplimiento con las disposiciones emitidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, y de acuerdo con el Art. 124 de la Ley de Compañías, presento a continuación un informe de las actividades financieras y administrativas desarrolladas por la compañía por el año impositivo 2015:

Para el año 2015, en el aspecto financiero la empresa presenta un total de activos de: 1.205.433,41, pasivos por USD 1.088.163,88 y un patrimonio de USD 117.269,53. Del análisis de la Conciliación tributaria y Resultados podemos indicar que la empresa durante el año 2015 genera una pérdida contable de USD 460.948,92 y luego de conciliación tributaria llega a una pérdida tributaria sujeta a amortización de USD 250.019,41. Considerando que los cargos por depreciación ascienden al monto de USD 136.565,81 y el monto de No deducibles es de USD 210.929,51.

Del análisis del estado de flujos de efectivo, la compañía ha generado un capital negativo operativo de USD 424.181,02, cubierto por la obtención de un préstamo de USD 500.000,00 y aporte recibidos por USD 151.421,91 y de USD 148.832,40 de relacionados, así como USD 6284,59 subvenciones del gobierno. Lo que ha permitido pagar deuda de capital e intereses por USD 194.121,67, cumplir con la operación y realizar inversión en activos para proyecto en marcha de preservadas por USD 186.955,96. Terminando el periodo con un saldo en caja de USD 3.491,27

El estado de cambios en el patrimonio por aplicación de valoración NIIF muestra un impacto en el superávit por valuación de propiedades planta y equipo por USD 143.868,38 debido principalmente a la reforma de la NIC 41 que pasa a NIC 16 en cuanto a las plantas productoras de frutos.

El examen y evaluación tanto del sistema de control interno tanto en el aspecto económico, financiero, y administrativo, determinan la necesidad de implementar y fortalecer las políticas de las áreas a cargo del manejo económico – administrativo, que nos permita cubrir riesgos que afecten el negocio en marcha y la vida de la compañía, además es necesario seguir manteniendo y diversificando las estrategias del área de ventas y marketing para que sean atractivos y versátiles y por tanto que permitan mejorar nuestro posicionamiento y expansión en el mercado e impulsar la nueva línea de mercado de la empresa en la venta de flor inmortalizada.

En lo que respecta al cumplimiento de políticas y normas dictadas por la Junta General de Accionistas, no se realizaron variaciones ni ampliaciones a las mismas por lo que se sigue dando cumplimiento a lo dispuesto inicialmente.

Atentamente,

  
Alvaro Muñoz Guarnizo  
Presidente Ejecutivo